

Bogotá, D.C., junio 18 del 2021

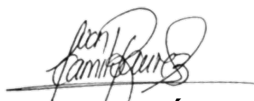
Señores
TODOS LOS INTERESADOS
La ciudad.

Asunto: Ampliación del plazo máximo para presentar cotizaciones en el marco de la invitación a cotizar No. SIP-011-2021-FENOGE

Cordial saludo,

En el marco de la Invitación a Cotizar No. SIP-011-2021-FENOGE, nos permitimos informar que el plazo máximo para presentar las cotizaciones será prorrogado hasta el día **martes 22 de junio de 2021 a las 12:00 horas** y que los canales habilitados para recibir dichas cotizaciones serán el correo electrónico contratacion@fenoge.com o por medio de la plataforma SECOP II, tal como se había establecido inicialmente en la invitación.

Cordialmente,



JUAN CAMILO RAMÍREZ ARJONA
Coordinador Técnico-Equipo Ejecutor
FENOGE

Elaboró: Yenny Paola Betancourt Rojas
Revisó: Luis Eduardo Prieto/ Paula Chiquillo-Pau

